

## INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Durante el año 2017 se irán realizando modificaciones en las instrucciones para los autores, orientadas que no pretenden cambiar la filosofía de la revista ni su perfil científico. Por lo pronto se adjuntan las nuevas **INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES** con algunas modificaciones. Los autores deberán considerar cuidadosamente las “**RECOMENDACIONES IMPORTANTES**” el no cumplir alguna de ellas es causa automática para no considerar la evaluación del artículo.

Dr. Alejandro Urzúa Moll  
Editor Científico

**EL BOLETÍN LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE PLANTAS MEDICINALES (BLACPMA), ISSN 0717 7917**, es una publicación científica electrónica bimensual dirigida a profesionales y académicos que trabajen en el área de productos naturales de plantas medicinales y aromáticas. Serán considerados para ser sometidos a proceso de evaluación, trabajos relacionados con etnomedicina, etnobotánica, antropología, ecología y biodiversidad de plantas medicinales, farmacología, y fitoquímica. Otro tipo de material que se considere de impacto e importante de comunicar será evaluado por el comité editorial.

### TIPO DE LA CONTRIBUCIÓN

Los autores pueden presentar trabajos de investigación científica y revisiones originales. Las que deberán estar escritas en español o inglés, sin límite de extensión aunque razonablemente ajustadas al objetivo del trabajo. En todos los casos, las figuras y tablas se deberán incluir en el texto.

### RECOMENDACIONES IMPORTANTES

Los trabajos que presenten como resultado el aislamiento de compuestos de estructura conocida de nuevas fuentes vegetales, solamente serán aceptados **SIEMPRE Y CUANDO** se justifique con el uso etnobotánico de la especie vegetal estudiada.

En general, no se considerarán trabajos de evaluación de propiedades biológicas sin una adecuada caracterización fitoquímica del extracto. Como ejemplo, extractos de compuestos fenólicos deben estar caracterizados por HPLC con uso de estándares o HPLC-EMn.

En general, no se considerarán trabajos de plantas medicinales en los que se determine una propiedad biológica que no tenga nada que ver con el uso etnofarmacológico de la especie vegetal. Excepcionalmente serán considerados artículos en los que se justifique muy cuidadosamente el estudio de la propiedad biológica considerada.

No se consideraran para su publicación trabajos de determinación in vitro de efecto antioxidante de extractos de plantas. Excepcionalmente, si los extractos son de plantas medicinales no estudiadas y están totalmente caracterizados por métodos adecuados (ejemplo HPLC-EMn), el comité editorial puede hacer excepciones.

Los trabajos que presenten como resultado el aislamiento de compuestos de estructura conocida de nuevas fuentes vegetales, solamente serán considerados cuando el estudio se justifique con el uso etnobotánico de la especie vegetal.

Los trabajos de identificación de los componentes de aceites esenciales deben incluir todos los datos del análisis, el cálculo del índice de retención (IR) y su comparación con los valores de la bibliografía. Deberán estar asociados a las propiedades medicinales de la planta estudiada o a las problemáticas explicitadas en la introducción. No se aceptarán trabajos que correspondan a ejercicios analíticos.

No se aceptaran trabajos con determinación de actividad antimicrobiana utilizando una sola dosis. Es necesario incluir el MIC.

No se aceptaran trabajos fragmentados, un mismo autor o grupo de trabajo que determine una misma propiedad en diferentes plantas. En este caso se solicitará que los trabajos se fundan en uno solo.

En general, no se aceptaran trabajos de plantas medicinales en los que se determine una propiedad biológica que no tenga nada que ver con el uso etnofarmacológico de la especie vegetal.

Excepcionalmente se aceptarán artículos en los que se justifique muy cuidadosamente el estudio de la propiedad.

No se aceptaran trabajos muy preliminares, como por ejemplo la determinación antimicrobiana de un extracto de una planta. Si se aceptaran trabajos que incluyan grupos de plantas relacionadas botánicamente.

El no cumplimiento de alguno de estos puntos será causa de rechazo por el Comité Editorial.

### **FORMATO DE LA CONTRIBUCIÓN**

El estilo de la revista se detalla a continuación:

Los trabajos serán presentados en formato Microsoft Word (versión 3.1 o superior usando Times New Roman número 11).

Los trabajos constarán de Introducción, Material y Métodos, resultados, Discusión, Conclusiones y Bibliografía. En cualquiera de las modalidades en las que se presente el trabajo, en la primera página deberá constar el Título del trabajo (en español y en inglés), autores, institución a la que pertenecen, la dirección y correo electrónico del autor principal. También deberá llevar un resumen en español y en inglés de no más de 150 palabras, un título corto y un máximo de 6 palabras clave. Los números de las tablas y figuras deben ser arábigos.

### **RESUMEN**

Deberá llevar no más de 150 palabras e incluir los métodos usados, los resultados relevantes y las conclusiones.

### **TEXTO**

Artículos originales: constarán de Introducción, Materiales y Métodos (descripción extensa), Resultados (referidos a las tablas y figuras), Discusión (extensión libre), y Conclusiones (lo más corta posible).

Revisiones: solo en inglés, estarán estructuradas de acuerdo a las necesidades del autor. El nombre completo de la especie en latín y la familia (ej: *Inula viscosa* (L.) Aiton. Asteraceae) deberán ser mencionados in extenso al menos en la sección Materiales. A lo largo del trabajo sólo se usará el nombre corto en latín (*I. viscosa*).

### **Tablas**

Las tablas deberán ser escritas usando un procesador Word y nunca serán figuras. Favor de no usar otras líneas distintas de las negras de 1 pt. El texto deberá estar en Times New Roman 10 ó 9 puntos. Incluir siempre Título (numerado y citado en el trabajo) y la leyenda de las abreviaturas, en los casos en que corresponda.

### **Figuras**

Incluir las referencias por separado (no incluir las leyendas en la figura). La imagen se acepta en cualquiera de los siguientes formatos (JPEG, JPG; GIF, BMP o TIFF). Sin embargo evitar TIFF si es demasiado grande y GIF si la imagen es de baja calidad.

No hay restricciones en el número y color de las figuras, pero la inclusión de cualquier figura debe estar justificada. No es posible publicar una imagen que haya sido copiada de otra publicación. Sólo es posible publicar copias de imágenes libres de derecho de autor, de lo contrario deberán ser rediseñadas con un programa adecuado. Puede hallar versiones libres en Internet.

Le sugerimos:

- MarvinSketch (para Windows y otros sistemas) (descargar gratis luego de registrarse) <http://www.chemaxon.com/product/m sketch.html>
- EasyChem for MacOS [http://sourceforge.net/project/showfiles.php?group\\_id=90102](http://sourceforge.net/project/showfiles.php?group_id=90102)

### **Referencias**

Las citas en el texto deberán incluir el apellido del autor y el año, separado por coma y colocados entre paréntesis (ej. Bruneton, 1995); si hay más de un trabajo del mismo autor, se separarán por comas (ej. Bruneton, 1987, 1995, 2001). Si hay dos autores se citarán separados por “y” o su equivalente, respetando el idioma original de la fuente. Si hay más de dos autores, sólo se citará el primero seguido de la expresión et al. En tanto que en bibliografía deberán figurar todos los autores. Si hay varios trabajos de un mismo autor y año, se citará con una letra en secuencia adosada al año (ejemplo: Mayer et al. 1987a, 1987b).

Si un trabajo no tiene autor se lo citará como Anónimo, seguido de la fecha de publicación. Si hubiera más de una cita de esta tipo en el mismo año, se adosará una letra correlativamente (ejemplo: Anónimo, 2002a, Anónimo, 2002b).

La bibliografía incluirá SÓLO las referencias mencionadas en el texto, ordenadas alfabéticamente por el apellido del primer autor, sin número que lo anteceda y sin sangría.

Apellido/s del autor seguido de las iniciales del nombre, sin puntos ni separación entre ellas. El nombre de la revista se colocará abreviado según normativas ISO o Pubmed Journals Database (<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/query.fcgi?db=Journal> ISO abbreviation) que ofrece al posibilidad de confirmar on line el nombre y abreviatura de un enorme número de revistas. Por

último se citará el volumen de la publicación, seguido del número entre paréntesis, dos puntos y el número de páginas desde x hasta y, sin espacios entre medio.

Las citas de libros deben explicitar las páginas consultadas así como el año de edición. No se admitirán citas incompletas y el incumplimiento de estas normas será motivo de retraso del artículo hasta su corrección.

## **MODELOS**

### **PUBLICACIONES PERIÓDICAS**

Cai LS, Gong SL, Chen M, Wu CY. 2006. Vinyl crown ether as a novel radical crosslinked sol-gel SPME fiber for determination of organophosphorus pesticides in food samples. *Anal Chim Acta* 559 (1): 89-96.

### **LIBROS**

Durand AND, Miranda M, Cuellar A.1986. Manual of practical of laboratory of Pharmacognosy. Ed. I People and Education, Havana, Cuba, pp. 90, 120-121.

### **CAPÍTULOS DE LIBROS EDITADOS**

Lopes of Almeida JM. 2000. Pharmaceutical formulation of phytotherapeutic products, pp. 113-124. In Sharapin N: Foundations of technology of phytotherapeutic products. Ed. CAB and CYTED, Bogotá, Colombia.

### **TESIS** (aceptable sólo si no hay fuente alternativa)

González of Cid D. 2000. Cianobacteria study with noxious effects (deleterious and toxic) in aquatic atmospheres of the county of San Luís. Doctoral thesis, National University of San Luís, Argentina, pp. 234, 245-244.

### **COMUNICACIONES A CONGRESOS**

#### **Si no hay libro oficial de Abstracts:**

Novak TO, Brown of Santayana M, Blackish JM. 2006. Antioxidant activity and fingerprinting of Spanish Bupleurum species used ace anti-inflammatory remedies. Communication to the British Pharmaceutical Conference 2006 (Royal Pharmaceutical Society of Great Britain, Manchester, UK, 4-6 September).

#### **Si hay libro oficial de Abstracts:**

Novak TO, Brown of Santayana M, Blackish JM. 2006. Antioxidant activity and fingerprinting of Spanish Bupleurum species used ace anti-inflammatory remedies. Summaries of the British Pharmaceutical Conference 2006 (Royal Pharmaceutical Society of Great Britain, Manchester, UK, 4-6 September) p.23.

Si los resúmenes fueron publicados en una revista, se menciona SÓLO la revista como si fuera un artículo más.

Novak TO, Brown of Santayana M, Blackish JM. 2006. Antioxidant activity and fingerprinting of Spanish Bupleurum species used ace anti-inflammatory remedies. *J. Pharm. Pharmacol.* 58 (Suppl. 1): 82.

### **PATENTES**

Babu GDK, Ahuja PS, Kaul VK, Singh V. 2005. Simple, portable mini distillation apparatus for the production of essential oils and hydrosols. US Patent No. 6,911,119B2. CSIR, June 28.

### **RECURSOS ELECTRÓNICOS**

Nota: si es necesario cortar alguna dirección se recomienda hacerlo después de una barra inclinada.

**ATENCIÓN:** hoy existen muchos otros tipos de dominios que no son http. Por ejemplo los hay https o ftp. Igualmente existen muchos dominios que no son www, sino www2 u otros. Por tanto preste atención a la dirección completa y no asuma que por defecto van a ser http o www.

Duncan R. 2000. Nano-sized particles ace "nanomedicines".

[http://www.mhra.gov.uk/home/idcplg?IdcService=GET\\_FILE&dDocName=con2022821&RevisionSelectionMethod=Latest](http://www.mhra.gov.uk/home/idcplg?IdcService=GET_FILE&dDocName=con2022821&RevisionSelectionMethod=Latest)

[Consulted October 6, 2006].

En caso de no haber un autor, o cuando no hay un responsable principal, se toma la institución responsable como equivalente al autor y en el texto se cita (CNN,200).

CNN. Cuba's health care manages despite seizure.

<http://www.cnn.com/TRANSCRIPTS/0108/18/yh.00.html>

[Consulted October 5, 2006].

**BOLETINES O REVISTAS ON LINE CON ISSN**, la fuente debe ser citada como cualquier otra revista.

Muñoz A, Álvarez VC, Nino ME. 2011. Caracterización química de las fracciones volátiles y aceites esenciales de hojas y flores de *Chromolaena barranquillensis* encontrada en Sabanalarga (Atlántico, Colombia). Bol Latinoam Caribe Plant Med Aromat 10 (6): 581 – 589.

### **Importante NOTA sobre la citación de páginas Web**

En éstos días se está comprobando el creciente ABUSO de la citación de páginas Web para avalar afirmaciones científicas hechas por los autores, resulta muy peligroso para su credibilidad como autor, y para la credibilidad de este Boletín, citar información obtenida en páginas Web que no tengan ninguna entidad científicamente reconocida que se haga responsable de la susodicha información. Las páginas Web "anónimas" sólo deben ser usadas en casos muy justificados y ante la absoluta ausencia de ninguna otra fuente primaria científicamente reconocida. El Comité editorial de esta revista realizará todo esfuerzo para eliminar el recurso fácil a páginas Web seudocientíficas y desde luego los autores deben dar en todo caso una explicación de por qué han recurrido a éste tipo de fuente. Todo abuso será motivo de rechazo para su publicación, incluso si este ya fue (erróneamente) aceptado por los revisores. Si se trata de boletines o revistas on-line con ISSN, la fuente debe ser citada como cualquier otra revista.

### **ENVÍO DE LOS TRABAJOS Y PROCEDIMIENTO DE EDICIÓN**

Se podrán enviar por correo electrónico a la dirección [editor.blacpma@usach.cl](mailto:editor.blacpma@usach.cl)

Los trabajos se acompañarán de una lista conteniendo el correo electrónico y la dirección de TODOS los autores. El autor principal será el responsable de manifestar su conformidad en nombre de todos los autores, en relación a la publicación en BLACPMA así como de cualquier problema que se origine por la autoridad y/o originalidad del trabajo. Esto quedará claramente establecido en una nota formal que acompañará el trabajo enviado. Una vez recibido, el trabajo será arbitrado por un par de revisores, que podrán ser miembros de nuestro comité editorial,

académicos o profesionales reconocidos, quienes decidirán su aprobación o rechazo. De todas maneras, el editor tiene la facultad para decidir si el trabajo cumple con el enfoque del Boletín y tiene la libertad de modificar el manuscrito definitivo (ver el apartado siguiente).

#### **AUTORIDAD FINAL DEL COMITÉ EDITORIAL**

Los editores se reservan el derecho de corregir o modificar el manuscrito aceptado para su publicación en BLACPMA, previa consulta con el autor para que se adecue mejor al estilo y objetivos del Boletín. Este procedimiento tendrá lugar en aquellos casos en que los manuscritos no concuerdan con los modelos científicos generalmente aceptados o si el contenido es innecesariamente largo, redundante o no suficientemente claro. Estas modificaciones pueden ser requeridas directamente a los autores y podrán retrasar la publicación del manuscrito.

Gracias por su importante contribución y por tener en cuenta estas normas.